



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

SALTA, 07 de Julio de 2011

Res. DECECO-N° 438/11

Expte. N° 6.354/11

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma VALLETA EDICIONES S.R.L., relacionado a adquisición de bibliografía para la Biblioteca de esta Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adquirir libros solicitados por docentes de esta dependencia con el fin de actualizar el acervo bibliográfico de consulta destinado a alumnos, docentes e investigadores.

Que el costo para la adquisición del material bibliográfico asciende a la suma de \$ 5.940,00 (pesos cinco mil novecientos cuarenta) sobre el cual la citada firma, ofrece un descuento del 20% quedando el costo total en la suma de \$ 4.752,00 (pesos cuatro mil setecientos cincuenta y dos).

Que existen recursos suficientes para afrontar el presente gasto, que se encuadra en el Art. 26, inc. d) y f) del Decreto 436/00.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 10/11 a la firma VALLETA EDICIONES S.R.L CUIT N° 30-62545420-0, con domicilio en calle Laprida N° 1780 de la provincia de Buenos Aires, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
15	DE ZUANI Elio R., "Introducción a la Administración de Organizaciones"	170,00	2.550,00
5	DE ZUANI Elio R., "Fundamentos de Gestión Empresarial"	170,00	850,00
5	Cómo hacer una sociedad Colectiva	55,00	275,00
5	Cómo hacer una SRL	99,00	495,00
5	Cómo hacer una SA	160,00	800,00
5	Cómo hacer una Cooperativa	99,00	495,00
5	Cómo hacer una mutual	95,00	475,00
	Total		5.940,00
	Descuento 20%		1.188,00
	TOTAL		4.752,00





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

Total de lo Adjudicado: \$ 4.752,00 (pesos cuatro mil setecientos cincuenta y dos).

Artículo 2°.- Imputar la suma de pesos \$ 4.752,00 (pesos cuatro mil setecientos cincuenta y dos) a la partida: R.0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4 del presupuesto de esta Unidad Académica.

Artículo 3°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su conocimiento y demás efectos

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO